Outlook

RE: Solicitud de programación de mesa de trabajo para mapeo cultural participativo Pro Rrom.

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Jue 26/03/2026 7:44 PM
Para Mariluz Gomez Yaima <mariluz.gomez@idt.gov.co>
CC Luis Miguel Ramirez Villamil <luis.ramirez@idt.gov.co>; Sandra Milena Cobos Angulo <sandra.cobos@idt.gov.co>

Respetada @Mariluz, Cordial Saludo

La programación de Rruatas de Trabajo o sesiones extraordinarias en un término menor a 5 días hábiles no es viable puesto que ya existía una programación previa. En tal sentido y conforme al Decreto Distrital 817 de 2019 y el procedimiento SDG DH-ETN-IN00 y verificada la agenda de la instancia consultiva se informa la disponibilidad de fechas para la realización de una Rruata de Trabajo(escenario tradicional específico para este tipo de espacios) con la instancia Distrital:

- 15 de abril 9:00 am, modalidad virtual
- 16 de abril 4:00 pm, modalidad virtual

Solicitamos la amable confirmación en un término no mayor a 24 horas para bloqueo de agenda de la instancia, debido al gran tráfico de solicitudes que reposa sobre los 163 productos del Plan de Acción y más de 300 metas o actividades asociadas a los productos del CONPES 40.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Mariluz Gomez Yaima <mariluz.gomez@idt.gov.co>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 12:36 p. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Luis Miguel Ramirez Villamil <luis.ramirez@idt.gov.co>; Sandra Milena Cobos Angulo <sandra.cobos@idt.gov.co>
Asunto: Solicitud de programación de mesa de trabajo para mapeo cultural participativo Pro Rrom.

Buen dia
Estimado Claudio,
Reciba un cordial saludo.
De manera atenta, me permito solicitar la programación de una **mesa de diálogo con los referentes y sabedoras designados por las organizaciones**, con el propósito de avanzar en componentes técnicos asociados a la implementación del Producto de Política Pública.
En particular, se propone abordar los siguientes aspectos.

- **Revisión técnica del Plan de Trabajo**
 - Socialización de la estructura general.
- **Desarrollo de ejercicio de mapeo cultural participativo**
 - mapeo cultural participativo para la identificación y caracterización de prácticas culturales significativas. .
 - Ubicación territorial de actores, dinámicas y expresiones culturales.
- **Recolección de insumos técnicos**
 - Aportes cualitativos de referentes y sabedoras.
 - Consolidación de soportes: relatoría, listado de asistencia y registro fotográfico.
- **Articulación con actores del territorio**
 - Participación de referentes y sabedoras como portadores de conocimiento.
 - Fortalecimiento del enfoque participativo e intercultural del proceso.

La realización de este espacio busca contribuir al desarrollo ordenado del proceso, promoviendo la validación progresiva de los componentes técnicos y la construcción concertada de insumos.
En este sentido, se propone de manera tentativa llevar a cabo la mesa de diálogo el día **26 de marzo**, en el horario de **9:00 a.m. a 10:00 a.m.**, en modalidad presencial. Durante la jornada se contempla la disposición de refrigerios para los participantes.
Agradezco, de manera atenta, confirmar la viabilidad de la fecha propuesta o, en su defecto, indicar una alternativa de programación que se ajuste a disponibilidad.

> **Mariluz Gomez Yaima.**

mariluz.gomez@idt.gov.co
Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Referente Pro Rrom



¡Pronto transformaremos nuestra gestión documental con el SGDEA Orfeo! Menos papel, menos impresoras y más compromiso con el planeta. ¡Espéralo!

El Instituto Distrital de Turismo adopta la política de tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo estipulado en la legislación vigente (Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto Nacional 1377 de 2013). Conozca nuestra política de tratamiento de datos personales aquí: https://www.idt.gov.co/es/politicas-de-privacidad-y-condiciones-de-uso.

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Instituto Distrital de Turismo. Si Usted no es el destinatario, no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a soportetecnico@idt.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Instituto Distrital de Turismo. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at soportetecnico@idt.gov.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.